



306

MUNICIPIO DE LA HABANA  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Habana, Febrero 6 de 1952.-

Sr. Historiador de la Ciudad

Señor:-

El Sr. Alcalde ha dispuesto que se lleve a cabo una revisión de los nombres de las calles que aparecen repetidos - en algunos Barrios y Repartos del Término a fin de evitar las confusiones a los vecinos, y hacer más fácil localizar las edificaciones, obteniendo los beneficios consiguientes para la -- recaudación.-

Como esa Oficina llevó a cabo un estudio cuidadoso de ese trabajo y además intervino en la adaptación del Decreto Presidencial que regula los cambios de nombres, por encargo de la propia autoridad ruego a usted, se sirva ofrecer su cooperación enviando a este Departamento relación de los nombres que deben cambiarse e indicando cuales son los que se recomiendan en sustitución, a cuyo efecto, por separado le enviaremos los - nombres de las calles de los Repartos ultimamente aprobados para facilitar el trabajo que se interesa.-

Gracias por la atención que preste a este asunto y me reitero a usted,

Muy atentamente.-

Carlos M. Maruri  
ARQUITECTO MUNICIPAL  
DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE  
ARQUITECTURA Y URBANISMO.-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA